



Consejo de Seguridad

Sexagésimo quinto año

6349^a sesión

Martes 29 de junio de 2010, a las 17.35 horas
Nueva York

Provisional

| | | |
|--------------------|---|------------------|
| <i>Presidente:</i> | Sr. Heller | (México) |
| <i>Miembros:</i> | Austria | Sr. Bühler |
| | Bosnia y Herzegovina | Sra. Marinčić |
| | Brasil | Sr. Böhlke |
| | China | Sra. Guo Xiaomei |
| | Estados Unidos de América | Sr. Donovan |
| | Federación de Rusia | Sr. Kuzmin |
| | Francia | Sr. Bonne |
| | Gabón | Sra. Onanga |
| | Japón | Sr. Okuda |
| | Líbano | Sr. Karanouh |
| | Nigeria | Sr. Onowu |
| | Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte | Sr. Quarrey |
| | Turquía | Sr. Ünal |
| | Uganda | Sr. Muhumuza |

Orden del día

Tribunal Penal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de genocidio y otras violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de Rwanda y de los ciudadanos rwandeses presuntamente responsables de genocidio y otras violaciones de esa naturaleza cometidas en el territorio de Estados vecinos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1994

Cartas idénticas de fecha 2 de junio de 2010 dirigidas al Presidente de la Asamblea General y al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2010/289)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506.



Se abre la sesión a las 17.35 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Tribunal Penal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de genocidio y otras violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de Rwanda y de los ciudadanos rwandeses presuntamente responsables de genocidio y otras violaciones de esa naturaleza cometidas en el territorio de Estados vecinos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1994

Cartas idénticas de fecha 2 de junio de 2010 dirigidas al Presidente de la Asamblea General y al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2010/289)

El Presidente: El Consejo de Seguridad iniciará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo se reúne de conformidad con lo acordado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo de Seguridad tienen ante sí el documento S/2010/333, que contiene el texto de un proyecto de resolución presentado por Austria.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2010/289, que contiene dos cartas idénticas de fecha 2 de junio de 2010 dirigidas al Presidente de la Asamblea General y al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General.

Entiendo que el Consejo está listo para someter a votación el proyecto de resolución que tiene ante sí. De no haber objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Austria, Bosnia y Herzegovina, Brasil, China, Francia, Gabón, Japón, Líbano, México, Nigeria, Federación de Rusia, Turquía, Uganda, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

El Presidente: El proyecto de resolución recibió 15 votos a favor. El proyecto de resolución queda aprobado por unanimidad como resolución 1932 (2010).

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad seguirá ocupándose de la cuestión.

Se levanta la sesión a las 17.40 horas.